



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO



2020
LEONA VICARIO
Secretaría de Economía

Cabe mencionar que los montos por usted solicitados y no contenidos en el Formato Anexo, podrán ser replanteados para su posterior análisis, toda vez que se advierte que la petición no es producto de un ejercicio planificado de carácter integral que oriente los procesos de adjudicación para la adquisición de bienes o contratación de servicios previstos para todo el año, conforme lo dispone el Manual; pudiendo, en su caso, de manera complementaria fundar y motivar suficientemente que el importe del requerimiento permitirá cubrir una necesidad específica.

Finalmente es de precisar, que la presente *Autorización Previa* no prejuzga ni valida los mecanismos utilizados por esa Unidad Responsable del Gasto, respecto de los procedimientos utilizados para el establecimiento de los compromisos, en el entendido que para tales efectos deberán observarse todas y cada una de las disposiciones normativas aplicables.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE~~

~~LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL~~

C.c.c.e.p. Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaría de Egresos. - Presente
Ramón Ley Becerra. - Director General de Gasto Eficiente "B". - Para su conocimiento.
Fermín Salvador González García. - Director Ejecutivo de Previsión y Control del Gasto. - Presente

En atención a los Folios: SE/6563; DGPPCEG/9000



ANEXO AL OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/6375/2020

Se otorga Autorización Previa conforme a las siguientes Partidas e importes:

PARTIDA	IMPORTE AUTORIZACION PREVIA 2021 (PESOS)
1211	1,711,011.30
2152	110,000.00
2611	608,664.00
3112	502,071.00
3131	401,225.00
3141	497,970.00
3171	317,421.00
3191	31,071.00
3311	21,298,895.00
3361	716,747.00
3381	2,185,384.00
3432	6,400.00
3451	395,179.00
3581	4,326,000.00
3921	59,000.00
3969	31,749.00
Total	33,198,787.30

Nota: De conformidad con el artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la iniciativa de Presupuesto de Egresos 2021 fue presentada al Congreso Local para su análisis y aprobación, por lo que no se incluye el elemento Fuente de Financiamiento.